

BASES PROMOCION ABCVISA

“SOLICITA TU AVANCE DURANTE CYBER Y PARTICIPA POR 10 SORTEOS DE \$100.000”

ASPECTOS GENERALES:

1.- ENTIDAD ORGANIZADORA.

Créditos Organización y Finanzas S.A., en adelante también “COFISA.”, RUT 96.522.900-0 domiciliada para estos efectos en Nueva de Lyon 072, piso 6, comuna de Providencia, Santiago, realizará la campaña promocional denominada “SOLICITA TU AVANCE EN CYBER Y GANA \$100.000”. COFISA velará por el cumplimiento de las presentes bases y tomará las decisiones necesarias que digan relación con la promoción.

2.- DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

COFISA ofrece 10 premios de \$100.000 que serán abonados a la cuenta de Tarjeta abcvisa. Los premios serán sorteados entre todos los clientes que obtengan un avance superior a \$100.000 con tarjeta abcvisa durante los días de Cyber. El avance puede ser obtenido a través de cualquiera de nuestros canales: Tiendas, abcvisa.cl, App abcivsa o Venta Telefónica.

El premio de \$100.000 será abonado a la cuenta de los ganadores en el siguiente o subsiguiente estado de cuenta del cliente, según fecha de la transacción y facturación de la cuenta.

El concurso se encontrará vigente desde el 02 de octubre 2021 al 6 de octubre 2021, ambas fechas inclusive.

El sorteo se realizará el viernes 8 de octubre.

3. TERMINOS DEL PARTICIPACIÓN

Los requisitos para para participar del presente concurso son los siguientes:

1. Podrá participar toda persona que tenga contrato vigente con Tarjeta abcvisa Nacional o Internacional.
2. Para ser válida la participación en el sorteo del concurso, el avance obtenido por el cliente debe ser superior a \$100.000.

3. Aplica solo una oportunidad por cliente, independiente del número de avances obtenidos durante las fechas de Cyber.

4. Premio de \$100.000 será ajustado en el siguiente o subsiguiente estado de cuenta.

5. RESPONSABILIDAD

COFISA se reserva el derecho de comprobar la veracidad de los datos proporcionados por el participante, así como de la persona que reciba el premio.

6. AUTORIZACIONES ESPECIALES

Todos los participantes de la Promoción autorizan desde ya expresamente sin necesidad de otra autorización especial, a difundir sus nombres, cédula de identidad e imágenes mediante la toma de fotografías y/o videos tapes o filmaciones de cualquier tipo de los clientes y/o de su grupo familiar, vinculado a su participación en la Promoción, renunciando todos ellos a recibir cualquier compensación, sea en dinero o especies.

7.- DURACION DE LA PROMOCIÓN

La promoción tendrá vigencia entre los días 02 de octubre de 2021 y 06 de octubre de 2021, ambos días inclusive.

8. COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en la página www.abcvisa.cl

9. EN QUÉ CONSISTE LA PROMOCIÓN

Mecánica:

1.- Todas las personas que obtengan un avance de tarjeta abcvisa Nacional o Internacional superior a \$100.000 a través de cualquier canal, tendrán derecho a participar en el sorteo.

2. El sorteo se realizará el día 8 de octubre de 2021 en oficinas de calle Lyon 72 piso 6 Providencia – Santiago. Actuarán como Ministros de Fe, dos personas designadas por ABCDIN. Los ganadores serán publicados en redes sociales de la marca.



Canje de los Premios:

1.- Los ganadores recibirán de forma automática el abono por \$100.000 a sus cuentas de Tarjeta abcvisa en el siguiente o subsiguiente estado de cuenta posterior a la transacción de avance durante los días de Cyber.

Santiago, septiembre 2021